

# Asociación de Internautas



1.500.000 de votantes pendientes de la aprobación o rechazo del canon digital en el Congreso de los Diputados.

## **1.500.000 de votantes pendientes de la aprobación o rechazo del canon digital en el Congreso de los Diputados.**

---

La enmienda aprobada por el Senado, que insta al Gobierno a eliminar el Canon Digital indiscriminado, debe ser ratificada en el Congreso. La plataforma Todos Contra el Canon llama de nuevo a la movilización activa de los firmantes, esta vez, para hacer llegar sus argumentos a los Diputados. **SI o NO al canon de la SGAE.** El PP debe ratificar en el Congreso su voto en el Senado, IU tiene una deuda pendiente con su programa electoral de 2004, Entesa no puede dejar sólo a Jordi Guillot

---

La plataforma todoscontraelcanon.es, insiste en desmentir la etiqueta de que es contraria a la legítima defensa de los derechos de autor, porque la realidad es que estamos en contra del abuso, de la compensación por nada, y de que los derechos de propiedad intelectual por copia privada se apliquen sobre todos los soportes y dispositivos electrónicos indiscriminadamente. De aplicarse el canon, tendría que hacerse directamente sobre las obras que lo generan, algo que además de ser sencillo de aplicar, eliminaría todas las injusticias que introduce el canon digital.

Nuestra iniciativa se enmarca en un absoluto respeto a la legislación vigente y a los derechos de los ciudadanos (autores y consumidores), no es contraria a la legislación internacional ni trata de mermar el trabajo de los creadores, más bien al contrario, está alineada con las posiciones europeas, permitiendo que todos perciban una remuneración real por su propio trabajo y, sin abusos sobre el trabajo de los demás.

"El desarrollo de la Sociedad de la Información en España está muy lejos de la media europea, el canon digital ha sido y será un freno que afectará no sólo a la difusión de la cultura (encareciendo los medios para ello), sino también a sus destinatarios, ciudadanos y empresas, siendo cada vez menos competitivos en un mundo globalizado. La responsabilidad está en manos de los Diputados y este Jueves se enfrentan a una decisión de la que estaremos pendientes 1.380.000 personas que votaremos en las próximas elecciones de marzo, han afirmado los representantes de la plataforma.

## **La prueba del algodón para los partidos en un escenario preelectoral**

El pasado martes 11 de diciembre el Partido Popular obtuvo una nueva victoria política y moral en el Senado, ya que el Grupo que dirige Pío García Escudero votó a favor de una enmienda de Entesa Catalana de Progrés que repite con éxito una idea que los Senadores del PP ya habían defendido en abril de 2005. Nuestras más sinceras felicitaciones por esta demostración de valentía al Grupo Popular en el Senado, al representante de ICV en Entesa de Progrés, Jordi Guillot y a la mayoría política que apostó por el interés general.

Todos los partidos políticos con representación parlamentaria, deberán votar el próximo jueves SI o No al canon digital, no hay término medio, no caben excusas, ni es posible mirar para otro lado en

1.500.000 de votantes pendientes de la aprobación o rechazo del canon digital en el Congreso de los Diputados.

esta decisiva ocasión, 1,500.000 de ciudadanos estarán muy atentos a lo que defienda cada formación política. **Sí votan, No al canon de la SGAE**, votarán a favor del interés general y de compensar el actual desequilibrio democrático que infama nuestro Estado de Derecho. **Si dicen SI al canon digital de la Sgae**, su voto se habrá vuelto contra el pueblo que dicen representar, incluidos los verdaderos trabajadores de la cultura, los autores, ya que no se prevé que sean los beneficiarios directos de esta imposición. La recaudación prevista sólo para el año 2008, se estima en más de 100 millones de euros, y se recaudarán para ser distribuidas, según su criterio, por las asociaciones privadas gestoras de derechos de autor.

Es necesario recordarles a los partidos políticos que el canon digital es una cortapisa a la libertad de los ciudadanos y una presunción colectiva de culpabilidad, además de un caso de doble imposición recaudatoria.

Ideológicamente, poner límites a la libertad de los ciudadanos y de las empresas, es algo difícil de entender. Pero sobre todo es un punto de evidente desconexión con la realidad social de la España del siglo XXI. La España joven de 2007 no quiere saber nada de límites a la libertad de uso de los dispositivos digitales, de la tecnología en general, para salvaguardar el mantenimiento de instrumentos obsoletos e inservibles hoy.

Precisamente, estamos en un momento en el que la creación artística y literaria está adaptándose con éxito a la nueva realidad digital y a la Red, aprovechando la reducción de costes que proporcionan las nuevas tecnologías a la promoción y difusión de contenidos, para reinvertirlo en mejorar tanto la calidad de sus trabajos como de su presentación al público, mejorando por tanto, así sí, el interés general. Con el progreso, todos ganamos, por una cultura de calidad.

## **Díselo tu mismo**

Como continuación a la iniciativa: [¿1.380.000 firmas o 1.380.000 votos?. Depende de ti](#), la plataforma lanza esta semana una nueva movilización para facilitar a los firmantes el contacto directo con los Diputados. Desde hoy y hasta el Jueves día 20, en la dirección web [www.todoscontraelcanon.es/diselotumismo](http://www.todoscontraelcanon.es/diselotumismo) se facilita desde un sencillo formulario, el contacto directo de los ciudadanos con todos los congresistas que el jueves deberán votar la enmienda aprobada ya por el Senado.

---

2019 ©Asociación de Internautas